



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN

### RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES Y TRANSFERENCIA DE GESTIÓN POR CESE EN EL CARGO.

#### **ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES PERIODO 2019 - 2022**

- LEY N° 30204, Ley que regula la Transferencia de Gestión Administrativa de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales
- Directiva N° 016-2022-CG/PREVI "Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión" R.C. N° 267-2022-CG

AUTORIDAD SALIENTE

AUTORIDAD ENTRANTE



CIUDADANÍA



### RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

Es el proceso mediante el cual, el Titular de la Entidad, informa y presenta anualmente y al final de su gestión, un Informe de Rendición de Cuentas con carácter de declaración jurada, a la Contraloría y a la ciudadanía, respecto a las decisiones adoptadas en el ejercicio de su gestión; principalmente, sobre los sistemas administrativos, indicadores de eficacia y otros relacionados a la entidad, y sobre los resultados de la gestión por cada servicio público.

### TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

La transferencia de la gestión administrativa es el proceso mediante el cual la Autoridad saliente rinde cuentas a la Autoridad entrante, bajo observación del ciudadano, acerca del estado situacional de su gestión administrativa, operativa, económica-financiera, así como de los avances, los resultados, logros y asuntos urgentes de prioritaria atención.



EFICIENTE



EFFECTIVO



OPORTUNO



**Beneficio para la ciudadanía**

### FINALIDAD DE LOS PROCESOS

01

Informar **los resultados** en el cumplimiento de los objetivos institucionales de la gestión en el uso de los fondos o bienes del Estado, **principalmente sobre el estado situacional** de los sistemas administrativos, indicadores de eficacia e identificación de los servicios públicos prestados y sus resultados por cada servicio.

02

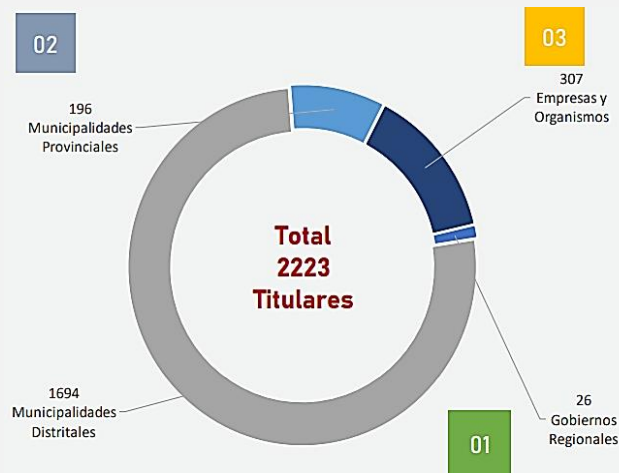
Informar sobre los temas urgentes de importancia para una transferencia de gestión efectiva que permita asegurar y fomentar la continuidad de la prestación, en beneficio de la ciudadanía y la rendición de cuentas.

03

Promover una cultura de integridad, probidad, honestidad y transparencia de la gestión pública en un periodo de cambio de gestión.

Transparentar la prestación de los bienes y servicios públicos de acuerdo a la normativa aplicable para el ejercicio del control social.

**ALCANCE DE ENTIDADES DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2022**



**INFORMES EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES DE GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL 2022**

El Titular Saliente realiza los procesos:

✓ **RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO**



Emite

"*Informes de Rendición de Cuentas de Titulares por Cese en el Cargo*"

✓ **TRANSFERENCIA DE GESTIÓN POR PERIODO DEFINIDO POR ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES**



Emite

"*Informe de Transferencia de Gestión*"

**SECCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS TITULARES**

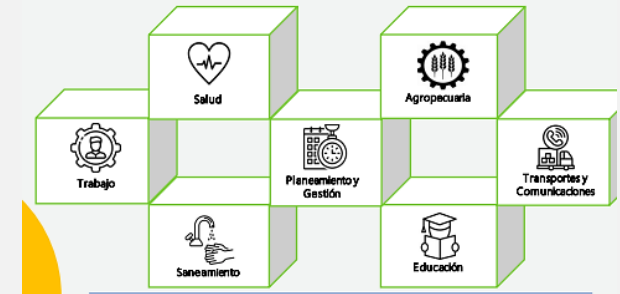
Sección I

Información de los Sistemas Administrativos



Sección II

Indicadores de eficacia y otros relacionados a la entidad



Sección III

Relación de servicios públicos que brinda la entidad

Sección IV

Resultados de la gestión del Titular por cada servicio público

- Sobre las actividades realizadas para mejorar la calidad de servicios públicos y la ejecución de inversiones (Productos)
- Información estructurada y no estructurada
- Información articulada con la Gestión del Riesgos del Control Interno

**FUNCIONARIOS Y SERVIDORES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSFERENCIA DE GESTIÓN.**

- TITULAR SALIENTE
- FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL ETTS.
- TITULAR UE.
- PERSONAL DE LA ENTIDAD.